

Viernes 05 de diciembre de 2008 Contacte con [laopiniondegranada.es](http://www.laopiniondegranada.es) | RSS



NOTICIAS
Cultura

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Cultura

Por fin es viernes

Gente

Fotos

Televisión

Programación TV

[laopiniondegranada.es](http://www.laopiniondegranada.es) » **Cultura**



TRIBUNALES

Luis García Montero deja pasar el plazo y no recurre la sentencia

🕒 07:39 **VOTE ESTA NOTICIA** ☆☆☆☆☆



El escritor granadino, que ayer cumplió 50 años, tendrá que pagar una indemnización de 3.000 euros al profesor Fortes por llamarle “perturbado”.

AGENCIAS. El poeta y profesor de la Universidad de Granada Luis García Montero ha decidido no recurrir la sentencia que lo condena al pago de una multa de 1.800 euros y a que indemnice con 3.000 euros a su compañero de departamento José Antonio Fortes por un delito de injurias graves con publicidad. La sentencia se hizo firme ayer –casualmente el mismo día en el que el poeta cumplía 50 años– tras agotarse el plazo para recurrirla sin que García Montero tomara ninguna iniciativa en este sentido, según informó ayer a Efe Enrique Ceres, abogado del poeta.

Fortes, enemistado desde hace años con García Montero, denunció a éste por injurias tras un enfrentamiento verbal y la publicación de un artículo de opinión en el diario El País en el que García Montero se refería a él con expresiones como “perturbado” o “tonto indecente”. En la sentencia, que se hizo ayer firme, el titular del Juzgado de lo Penal 5 de Granada, Miguel Ángel Torres, mantiene que las expresiones utilizadas por García Montero en el artículo no pueden encontrar “amparo o justificación” en el derecho fundamental a la libertad de expresión “en tanto que son simple y llanamente insultos”.

Tras conocer la sentencia, el poeta y catedrático de Literatura de la Universidad de Granada manifestó su intención de abandonar la institución universitaria ya que, según manifestó “no tiene sentido que esté yendo todos los días a la facultad a encontrarme con la gente del Departamento”, al que pertenece el profesor José Antonio Fortes. “No me apetece en absoluto trabajar en esas condiciones, cuando de pronto llamarle perturbado a un profesor que dice cosas como que Federico García Lorca era un fascista o que Francisco Ayala había sido un aliado del régimen puede ser considerado injuria grave”, señaló el profesor, que sabía “que podía pasar esto” y ha tomado una decisión “que estaba pensando hace tiempo”.

El profesor pedirá una excedencia y dejará la Facultad de Filosofía y Letras, donde imparte la asignatura Federico García Lorca y la Generación del 27, aunque acabará el curso actual “para no perturbar a los alumnos y después me iré a mi casa de Madrid para seguir trabajando”. Numerosas personalidades del mundo de la cultura y la política mostraron su apoyo al Premio Nacional de Literatura y Premio Nacional de la Crítica, entre los que se encontraban el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, el rector de la Universidad granadina, Francisco González Lodeiro, que pidió al poeta que reconsiderase su marcha, la asamblea de IU, o el Festival Internacional de Poesía Ciudad de Granada.

Asimismo se han adherido al manifiesto de apoyo al poeta unas 6.000 personas, entre las que se encuentran Gaspar Llamazares, Ana Belén, Víctor Manuel, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, Laura García Lorca, Benjamín Prado, Enrique Morente, Joaquín Sabina, Miguel Ríos, Juan Gelman o Caballero Bonald, e incluso la decana de la Facultad de Filosofía y Letras, María Elena Martín-Vivaldi.

COMPARTIR



✉ **ENVIAR PÁGINA »**

🖨 **IMPRIMIR PÁGINA »**

T+ **AUMENTAR TEXTO »**

T- **REDUCIR TEXTO »**

¿qué es esto?

Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

📤 **ENVIAR COMENTARIO**



SUPLEMENTO



BLOGS



La pulpería
Dani R. Moya



Desde el diván
Matías Ochoa



Con otro acento
Ana C. Fuente



Ventajas de la vida corsara
César Requesens



Mis otras fotos
Juan Palma



MECA_DAS
José Antonio Meca